

ACTA
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA
JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL
Interior de la Provincia de Buenos Aires.

En la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Junio de 2016, se lleva a cabo la Reunión del Consejo Participativo Regional- Interior de la Provincia de Buenos Aires celebrado en los términos de la Resolución N° 1097/DE/13, presidida por representantes de la Secretarías General de Promoción Social, la Secretaría General de Prestaciones Médicas, y Secretaria Técnica Operativa, los señores Directores Ejecutivos Locales, los señores Jefes de Relación con las Organizaciones de Jubilados y Pensionados, los señores Consejeros Federales, los señores representantes de las distintas Federaciones, Asociaciones y Unión de Centros de Jubilados y Pensionados y los señores Consejeros Participativos Locales en representación de las Unidades de Gestión Local N° V – Bahía Blanca, XI – Mar del Plata, XXX- Azul, XXXI – Junín y XXXVIII- Chivilcoy.

En esta oportunidad se contó con la participación del Director Ejecutivo Local de la UGL XX – La Pampa.

Siendo las 15:40 horas se da por abierta la reunión.

El Subgerente de Relación con las Organizaciones, en representación de la Secretaria General de Promoción Social da la bienvenida a los presentes y recuerda que el espacio de los Regionales, en tanto instancias previas al Consejo Participativo Nacional, permiten expresar las problemáticas de los afiliados y llegar en algunas oportunidades al planteamiento de respuestas a las dificultades prestacionales.

Acto seguido, presenta a las autoridades de Nivel Central del Instituto asistentes al encuentro, para posteriormente plantear los lineamientos generales del trabajo durante el tiempo que dure la jornada.

A continuación el Director Ejecutivo Local de la UGL XXX – Azul toma la palabra para saludar a los presentes, agradeciendo la participación activa de los mismos.

Acto seguido, toman la palabra los señores Consejeros Participativos, quienes exponen las problemáticas, a saber:

UGL V – Bahía Blanca:

Se plantea la necesidad de una pronta mejoría en los servicios que brinda el Instituto en el área de salud, garantizando el acceso a los distintos servicios, acercando las prestaciones y agilizando la asignación de turnos y trámites para las prácticas.

Se requiere introducir en los convenios con prestadores, cláusulas que contemplen el respeto por los derechos de las personas mayores.

Sobre este punto se retoma el proyecto del pliego de licitación de servicios de emergencias, urgencias y traslados programados, solicitado incorporar en el mismo un punto que refleje los derechos y responsabilidades de los afiliados.

Demora en prótesis de reemplazo de cadera y rodilla. Se informa que los ganadores de licitación reclaman pago de deuda para entrega.

Se hace saber sobre la demora en las cirugías de cataratas por falta de lentes. La provisión de audífonos en la misma situación, con una larga lista de espera.

Respecto a odontología, no se cuenta con profesionales en algunas localidades de la UGL. Asimismo se observa demora en pagos de prótesis que dificultan la provisión de las mismas para los afiliados.

Se hace mención al cobro de plus en la zona, remarcando que se presenta esta práctica en varias localidades requiriendo medidas para revertir la situación.

Se informa la dificultad en el dispendio de medicamentos, situación que se agrava cuando no hay más que una farmacia en la localidad. Se solicita reunión con colegio de farmacéuticos a fin de solucionar dicha dificultad.

Se hace saber sobre la falta de especialistas. Se requiere generar convenios con colegios de profesionales para sumar nuevos prestadores en la región.

Se solicita la creación de equipo interdisciplinario para auditorías, especialmente en geriatría, psiquiatría, cuidados domiciliarios y rehabilitación incluyendo enfermería.

Se solicita puesta en funcionamiento de las MAP. (Mesa de Atención Personalizada).

Como rector y precursor en políticas de adultos mayores se solicita tomar mediadas en relación a la atención a la dependencia, trabajando en forma conjunta con otros organismos del Estado, para mejorar la calidad de vida de los afiliados en esta situación, incluyendo entre otros los cuidados paliativos.

Se requiere la reimplementación de los Centros Coordinadores para mejorar la atención de los afiliados.

Se requiere incorporación de Trabajadoras Sociales, principalmente en las localidades de Tres Lomas, Saliqueló y Pellegrini.

Sobre Pro Bienestar, se requiere aumento de número de afiliados bajo programa, aumento de montos para la compra de productos, como así también revisar criterios de inclusión de nuevo afiliados. Sobre este mismo punto, se solicita evaluar la

posibilidad de cambiar la modalidad de entrega de mercadería por la de entrega de tarjeta social para todos aquellos afiliados que cuentan con una jubilación única.

Se expresa demora en aprobación y pagos de talleres de actividades, como así también en los subsidios enfermería y pedicuría.

Se pone a consideración de las autoridades, la implementación de un subsidio para internación geriátrica, debido a la falta de camas en geriátricos con convenios con el Instituto. Asimismo se solicita la incorporación de Centros de días.

Se sugiere la implementación de Cursos online dentro del programa UPAMI, para aquellos afiliados que no pueden trasladarse a la Universidad.

Se requiere trabajar en un proyecto de Ley de Dependencia y Fragilidad, como así también promover la elaboración de un Nomenclador de Cuidadores Domiciliario.

Se solicita crear Bocas de Atención en las localidades de Cabildo y Villa Longa, promoviendo con ello un mejor acceso a las prestaciones por parte de los afiliados.

Se resalta la buena gestión realizada en la UGL V – Bahía Blanca, en cuanto al dinamismo y la gestión de puertas abiertas llevada a cabo por las nuevas autoridades.

Como puntos destacados se mencionan las reuniones mantenidas con Médicos de Cabecera y el trabajo realizado para incorporar nuevos profesionales, las visitas a afiliados internados en el marco de Comisiones Mixtas de Trabajo, la firma de convenios con escuelas técnicas para reparar sillas de ruedas, etc.

Por últimos, se solicita la normalización del Instituto, entregando nota que se adjunta a la presente acta.

UGL XI – Mar del Plata.

Se reitera lo planteado en encuentros anteriores manifestando que la prioridad de la Obra Social debe ser la salud de los afiliados. Se realiza una reflexión sobre el estado actual del sistema de salud de la provincia, concluyendo que la misma plantea una situación que debe ser revertida en forma urgente. Esto conlleva demoras en la asignación de turnos y en la correspondiente atención de los afiliados.

Demoras en el suministro de prótesis y medicamentos oncológicos como así también se manifiestan ciertas dificultades en el servicio de farmacias.

Sobre geriatría se menciona la necesidad de nuevas camas para dar respuesta a las listas de espera.

Se solicita rever la normativa relativa a fisiatría a fin de permitir el reciclado de los elementos que han sido utilizados por otros afiliados.

Se menciona la necesidad de reanudar y profundizar la tarea de las Comisiones Mixtas y Comisiones de Visita de Afiliados internados. Actualmente la difícil situación prestacional de la UGL dificulta el normal funcionamiento de las mismas.

Se registran anomalías en el servicio de emergencia, y se informa que se ha recibido y trabajado sobre el proyecto de pliego de licitación de ambulancia.

Se menciona la situación de un número importante de Centros de Jubilados y Pensionados, cuyas sedes son alquiladas y actualmente enfrentan dificultades para el pago de alquileres dado los recientes aumentos. Se solicita analizar posibles soluciones para brindar apoyo a los mismos.

Se apoya la moción realizada por la UGL V – Bahía Blanca, solicitando la normalización en el funcionamiento del Instituto.

Se menciona la compleja situación del EMHSA, cuya quiebra y posterior cierre, ha dejado sin asistencia médica a un gran número de afiliados de Mar del Plata. Se solicita a las autoridades evaluar los medios para la reapertura de la institución.

Se solicita información sobre demoras en los cobros de enfermería y pedicuría. Se requiere equiparar los montos de los subsidios con los recibidos para actividades socio preventivas.

Se hace saber sobre demoras en entrega de bolsas de colostomía.

Se solicita búsqueda de una nueva sede para la Agencia Necochea, que permita una mejor atención a los afiliados y mejores condiciones laborales para los empleados.

En la localidad de Tandil se requiere nuevos lugares para internación de afiliados. Asimismo se solicita incorporar nuevos prestadores para estudios de resonancias magnéticas.

UGL XXX - Azul:

Se comparte algunos de los temas expresado por los representantes de las anteriores UGLs.

Se remarca que en la localidad de Laprida se ha nombrado personal, lo cual ha repercutido favorablemente en la atención de los afiliados. No obstante lo cual, se reitera el pedido de nombramiento de una técnica de campo para Gral. Lamadrid.

Se requiere agilizar la asignación de turnos en el Sanatorio Azul y en el Hospital Municipal, sobre todo en época invernal. Sobre esta última institución, se menciona la falta de insumos y las deficientes condiciones de elementos que van en detrimento de la calidad de la atención de los afiliados allí internados.

Se solicita regularizar los pagos demorados de subsidios de Autocuidado e Incentivo Económico.

Se hace saber sobre la demora en asignación de turnos para atención de profesionales especialistas y estudios.

Se requiere evaluar los medios necesarios para agilizar la asignación de turnos en general y en particular para cirugías en las Clínicas con convenios con el Instituto,

situación que es remarcada por los representantes de la localidad de Las Flores y Gral. Alvear.

Se informa sobre la falta de camas en el Hospital Municipal de COCEBA y se plantea la necesidad de que una Trabajadora Social visite la institución para conocer el estado de los afiliados allí internados.

En la localidad de General Alvear se requiere contar con profesionales oculistas.

Se remarca la buena atención recibida en la Agencia de Sierras Vayas.

Sobre el tema de llamado a licitación de urgencias, emergencias y traslados programados, se requiere contar con mayor información sobre el avance del proceso de contratación de dichos servicios.

Se solicita la incorporación de personal en la Agencia de Roque Pérez.

Se requiere revisar los montos asignados en el Pro Bienestar para la compra de productos para los diferentes bolsones contemplados por el programa.

Se solicita información sobre el estado de los pagos de los prestadores de Segundo Nivel en Olavarría.

UGL XXXI – Junín:

Se solicita continuar con las obras de reforma de la nueva sede de la UGL.

Asimismo se requiere incorporar personal en las distintas Agencias que componen la UGL, como así también en la MOEIT.

Sobre la campaña de vacunación se solicita incorporar vacunación a domicilio, evitando el sobrante de dosis al finalizar la misma.

Se hace saber que existe una demora de más de un año en la entrega de audífonos.

Se remarca la buena atención odontológica, y se informa sobre atraso en pago de prótesis.

Se solicita contemplar la posibilidad de cambios de cápita de alguna localidades, dado que con ello se garantizaría una mejor accesibilidad a las prestaciones, ya que los afiliados contarían con mayor cantidad de medios de transportes para trasladarse.

Se remarca la buena atención de geriatría, no obstante lo cual se solicita incorporar nuevos prestadores.

Se hace saber sobre la disminución en el cobro de plus por parte de los prestadores.

Se requiere considerar la posibilidad de que los Consejeros puedan viajar en móviles oficiales, con personal del instituto, a fin poder realizar tareas en las distintas localidades de la UGL. Asimismo se considera conveniente que los Consejeros puedan contar con credenciales que los identifiquen.

Sobre las actividades enmarcadas en la Resolución N°585/8, se informa sobre el atraso en los pagos.

Se solicitan el reinicio de las actividades de viajes de Mini Turismo y Turismo Social.

Se deja constancia de la excelente tarea y el compromiso con la problemática de los afiliados que han demostrado las nuevas autoridades.

Representantes de Pergamino ponen en conocimiento de los presentes la demora en el pago de subsidios de enfermería y pedicuría.

En la misma localidad se informa sobre el cobro de plus, corte de suministro de medicamentos en farmacia, falta de profesional de fonoaudiología y necesidad de nombramiento de médico auditor.

Se informa sobre problemas en la entrega de pañales en la localidad de Junín. Se solicita que los mismos puedan ser retirados por farmacia.

UGL XXXVIII: Chivilcoy:

Se remarca la buena atención de la Agencia Bragado y la UGL Chivilcoy

Se informa sobre demoras en el pago de subsidios de enfermería y pedicuría solicitando su regularización

Se requiere reanudar actividades de Mini Turismo y Turismo Social.

Se destaca la buena iniciativa del Modelo de Atención Personalizada, que ha permitido reducir los tiempos de espera en la gestión de prestaciones por parte de afiliados.

Se informa demora en entrega de prótesis.

La misma problemática se observa para suministro de audífonos a causa de la falta de llamado a licitación en la UGL, situación que se está revirtiendo actualmente.

Se informa sobre el cobro de plus por parte de algunos profesionales.

Se requiere nombramiento de Trabajadores Sociales en las localidades de Pehuajó Carlos Casares, Alberti, Henderson y personal administrativos en la localidad Norberto de la Riestra.

Se solicita evaluar la posibilidad de implementar aumento en los montos de los diferentes subsidios.

Se solicita la puesta en vigencia del convenio firmado con profesional de odontología en la zona.

Seguidamente, los Directores Ejecutivos Locales, manifiestan lo siguiente:

UGL V – Bahía Blanca:

La Directora Ejecutiva Local celebra los encuentros como el presente Consejo, en tanto espacio que permite poner en común la realidad regional, nutriéndose de los aportes de todos los presentes, en búsqueda de respuestas a las problemáticas planteadas.

Remarca el trabajo y dialogo constante realizado con los Consejeros, destacando el rol de estos como representantes del conjunto de los afiliados.

Se menciona el trabajo realizado en el marco de los Consejos Participativos Locales, en forma regional, a fin de llegar a todas las localidades que forman parte de la UGL.

También se hace saber sobre las actividades llevadas a cabo con los prestadores a fin de mejora la calidad de las prestaciones ofrecidas.

Enfatiza que el trabajo en conjunto es la estrategia que permitirá construir una obra social sobre terreno firme, que perdure en el tiempo, más allá de la gestión.

UGL XI – Mar del Plata.

La Directora Ejecutiva Local informa sobre el trabajo realizado, reconociendo la dificultad de la problemática de salud que excede al PAMI, dejando en claro que se continuará trabajando para brindar mejores prestaciones a los afiliados.

Sobre este punto pone en conocimiento de los presentes los avances y mejoras realizadas con el Hospital Interzonal, medicamentos oncológicos, geriatría entre otros, y gestiones realizadas con la empresa que suministra gas en la región de Mar del Plata para que los Centros accedan a la tarifa social. Se retoma la propuesta sobre reciclado de elementos de fisioterapia y se manifiesta el pleno apoyo para continuar trabajando, como se está haciendo hasta el momento, en la reapertura del EMHSA.

Por último se brindan respuestas a cada una de las problemáticas expresadas por los representantes de los afiliados de la UGL.

UGL XXX - Azul:

Se retoman los planteos realizados por los participantes, informando sobre la tarea desarrollada por el equipo local para dar respuesta a cada uno de estos puntos.

Sobre el tema de subsidios se pone en conocimiento que se está trabajando para regularizar el pago de los montos adeudados.

Por último celebra la posibilidad de generar estas reuniones, reconociendo como fundamental el trabajo realizado por los Sres. Consejeros y agradeciendo la ayuda brindada día a día por éstos para lograr una mejor gestión de la obra social.

UGL XXXI – Junín:

La Directora Ejecutiva Local entiende lo legítimo de los reclamos realizados por los Consejeros de la UGL.

Remarca la importancia de continuar con las labores de reforma de la sede de la UGL. Retoman algunas de las problemáticas expuestas por los Consejeros para brindar respuestas sobre el avance para dar solución a las mismas.

Por último reconoce el apoyo brindado por autoridades de Nivel Central, agradeciendo el trabajo conjunto realizado.

UGL XXXVIII: Chivilcoy

El Director Ejecutivo Local destaca el trabajo en equipo que se está realizando con la Secretaria Técnico Operativa y Secretaria de Promoción Social, manteniendo un dialogo constante y fluido.

Los centros son el motor en cada ciudad para mejorar la calidad de las prestaciones brindadas.

Se aportan respuestas a los reclamos realizados por los Consejeros.

Por último destaca que el PAMI lo hacemos entre todos, dando un buen uso de los recursos disponibles, haciendo de esta una institución sustentable en el tiempo.

A continuación representantes de las Secretarías Técnico Operativa, General de Promoción Social, y General de Prestaciones Médicas, expresan lo siguiente:

Secretaría Técnico Operativa.

Gerencia de Coordinación de UGLs Zona 2:

La Gerenta informa sobre la futura apertura de Centros Coordinadores dentro de hospitales públicos, a fin de agilizar gestión de distintos trámites de los afiliados.

Asimismo brinda información sobre la incorporación de nuevo personal en Agencias, evaluando los distintos casos, dando prioridad a inclusión de Médicos y Trabajadores Sociales. Sobre las Bocas de Atención se analizará la viabilidad de su apertura con los Directores Ejecutivos Locales, teniendo en cuenta los montos que se requiere para dichas aperturas.

Sobre MAP se hace saber que la misma pasa a depender de ésta Gerencia, como así también se pone en conocimiento el objetivo de incluir nuevas mesas de atención personalizada en distintas UGLs del país.

En consonancia con lo antes dicho, se informa sobre la implementación de Mesas de Atención Móvil en lugares públicos, para la resolución de distintas problemáticas de los afiliados.

Se planea incorporar a la MAP los trámites que implican tanto a prestaciones médicas como a prestaciones sociales en un futuro próximo.

Se informa sobre el trabajo conjunto con la Secretaria de Promoción Social para la implementación de las Comisiones Mixtas de Trabajo.

Por otro lado se hace saber que se está planificando a la puesta en marcha de equipos auditores en cada UGL.

Secretaría General de Prestaciones Médicas

Gerencia de Prestaciones Médicas.

El Gerente hace mención al trabajo llevado a cabo para mejorar las prestaciones y da repuesta a los principales temas planteados.

Sobre demora de turnos en Médicos de Cabecera, se informa que próximamente se procederá a una modificación del sistema, pudiendo cada afiliado elegir libremente el profesional con el cual atenderse.

Sobre el tema de prótesis se informa la labor de reordenamiento del sistema. Prontamente se lanzará una licitación nacional apuntando a la calidad de las empresas. Sobre prótesis importadas, da a conocer que en el día de la fecha se cierra una adjudicación por tres mil (3000) prótesis que prontamente llegaran a los afiliados. Sobre Internación de Segundo Nivel, se está en proceso de análisis de recursos existente, al mismo tiempo que se busca nuevos prestadores.

Seguidamente se informa que se está trabajado para mejorar los valores de nomenclador, priorizando aquellos referidos a internación.

Sobre el tema de medicamentos se brinda tranquilidad a los presentes diciendo que las medidas tomadas apuntan a redistribuir los recursos, en pos de garantizar la accesibilidad a medicamentos útiles para los afiliados, deteniendo desvíos a cuestiones fraudulentas.

Asimismo se garantiza la provisión de medicamentos de acuerdo a la necesidad de cada afiliado, con la mayor cobertura posible. Sobre medicación oncológica se está trabajando en agilizar los circuitos administrativos, a fin de que ningún afiliado sufra demoras en la asignación de los mismos.

Sobre la Campaña de Vacunación, se pone en conocimiento de los presentes que en un mes se superó la cobertura de la campaña del año anterior, poniendo a disposición de los afiliados la principal medida de prevención contra la gripe.

Por último, expresa los ejes de la gestión del Dr. Regazzoni, enfatizando el avanzar y cumplir con brindar la mejor calidad de salud, asegurando la mejor calidad prestacional.

Secretaria General de Promoción Social

Gerencia de Promoción Social

El Gerente expresa los motivos de la demora en el cobro del subsidio por incentivo, explicitando que la misma se debe a que se ha dado prioridad al pago de enfermería y pedicuría. De los treinta millones (30.000.000) adeudados, a la fecha se han abonado

veinte (20.000.000) millones, a su vez manifiesta la intención de regularizar los pagos a la brevedad.

Se informa sobre auditorías realizadas en Geriátricos y Centros de Días, detectándose irregularidades que han sido debidamente sancionadas a través de débitos a los prestadores.

Sobre este punto, se manifiesta que se está evaluando el aumento para los prestadores de Geriatria, buscando nuevas instituciones, que garanticen la calidad de las prestaciones que se brindan a los afiliados allí internados.

Se toma a consideración para su desarrollo y posterior implementación la propuesta de talleres a distancia bajo el formato online, para el programa UPAMI.

Se informa sobre la generación de nuevas propuestas de talleres de actividades sociopreventivas, evaluando la posibilidad del incremento de montos para talleristas.

Sobre Pro Binar se hace saber el trabajo de evaluación realizado, para contemplar la posibilidad de aumentar montos y se explicita el objetivo de reformular el programa en un futuro próximo.

Sobre Turismo se informa la implementación de actividades para este año, poniendo en conocimiento que se ha creado la Subgerencia de Turismo y Cultura para el desarrollo de programas específicos.

Secretaria Técnico Operativa:

El Secretario enfatiza el trabajo realizado durante el Consejo Regional, remarcando el sentimiento e idea de vocación de servicio que enmarcó la jornada.

Expresa que desde su área ha tratado, de generar el mejor equipo para lograr la mejor obra social de Latinoamérica, conforme a lo expresado en los lineamientos de gestión por el Dr. Carlos Regazzoni.

En este sentido, destaca la labor de los Directores Ejecutivos Locales presentes en la reunión, cuyos valores han permitido elegirlos para su función, en la búsqueda del bien común.

Al asumir se necesita un tiempo para evaluar y planificar los medios óptimos para mejorar las prestaciones brindadas. Se abre un nuevo tiempo en el que se deben buscar los resultados luego de seis medios de gestión.

Por último agradece a los agentes de Nivel Central cuyo trabajo busca el bien común de todos los afiliados, creando una Institución sustentable en salud y con mucha obra social.

Elsa Quiñones
Pedernales
UGL XXXVIII
Chivilcoy

TAPIA HORACIO
23.46.90

002-16

CAPIT. Martín Angel
Jefe Div. de Relación con las
Organizaciones de Jubilados y Pensionados
UGL XXXVIII CHIVILCOY

MARIA LEE JUREZ
SECRETARIA
Centro Jubilados y Pensionados
Capitán Sarmiento

Maria Linero
Ctro. Rob. French.

Fernando María
Vesilata
1874

Claribel

EDUARDO PITRARI

UGL XXXVIII
Chivilcoy

TAZZO URSULA
Chivilcoy

JOSE FERRO
Chivilcoy
Paula Harz
Chivilcoy

Fernando Mariana
61431

Laura Dabau

JUAN PABLO BISET
Subg. Rel. el ORG

Maria Guis
Leg. 60 195

Francisco Percech

MANUEL TAGGIACINI
UGL XI - MSP

Juan Pablo Okob
UGL XXX - AZUL

MARIA WARRAS
BRANOUERS
UGLXI - NDP.

BERNARDO BARRIBUER
SG 70 - PARI

Schidary
ZANBONA

German
DANIEL

Gustafusho
Gerente de Personal
Soc. S. A.

Enrique Juan
dir. UGL XX

ACUÑA FEDERICO
S. B. O.

Marta Mariana
Ab. Olmos UGL XXX

MARIA SCARDALI
UGL XXX AZUL

60th Anniversary

CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL 22 y23 de JUNIO 2016

En la ciudad de Azul

Informe UGL V

Demandas

AREA MÉDICAS

1-Necesitamos una pronta mejoría en el acceso a los servicios que brinda el Pami referidos a salud, pues la accesibilidad ha sido definida como la forma en que los servicios de salud se acercan a la población. Para nosotros, este concepto es entendido como un problema de la oferta y sería necesario, desde esta óptica eliminar las barreras que se puedan interponer.

Por lo tanto solicitamos simplicidad y rapidez en turnos y trámites y respeto de turnos y prácticas. Requisito indispensable introducir en todos absolutamente todos los convenios que firma el INSSJP respetando los derechos del afiliado y sus obligaciones.

2-Según las actas de los consejos participativos locales que se realizan en la zona que comprende la UGL V y común con la ciudad de Bahía Blanca surge lo siguiente

a) Demoras en las prótesis en reemplazo de cadera y rodilla. El convenio para prótesis nacionales ya esta en vigencia, la problemática es que el o los prestadores ganadores en la compulsa de precios no entregan las prótesis. (hasta tanto cancelen lo anterior) En cuanto a prótesis importadas necesitamos saber si ya se firma el convenio con el prestador pues en este momento sólo se consiguen vía de excepción.

b) En las cirugías de cataratas por falta de las lentes.

c) En la entrega de audífonos, por los cuales hay una lista de espera y recién se están cumplimentando los del año 2014

e-Sobre odontología hay localidades que no cuentan con profesionales. Lo común en toda la UGL es la falta de pago a los protesistas lo que data de muchos meses y acarrea una problemática severa a los afiliados. Algunos odontólogos deben extraer si o si piezas dentales y no pueden colocar prótesis a excepción de la buena voluntad del mecánico dental o que el afiliado la pague y otros hacen tratamientos paliativos hasta que se

solucione la problemática que ocasiona el no pago de la prestación (Hay afiliados que han expresado tener problemas digestivos que se van agravando en el tiempo debido a la mala masticación).

f) El cobro de plus en la zona es un mal endémico ya que a veces existe una convivencia con esa ilegalidad. Muchas localidades tiene un solo medico y el temor que deje de atenderlos hace frágiles a los afiliados ante una situación que muchas veces no encuentra la salida.

g) Con respecto a la atención de las farmacias. Hay lugares que no tienen farmacias que atiendan y las agencias se hacen responsables de la entrega de los medicamentos traídos de otra localidad. Algunas alargan la entrega de medicamentos al 100% haciendo que casi queden 30 días sin entrega de medicación. Generalmente se recomienda a dirigirse a otra farmacia, la problemática es cuando existe una sola en el lugar. Ante esta situación se solicitara una reunión con las cámaras y colegios farmacéuticos. (Se suma a esto la costumbre que han adquirido de decir que “no hay sistema”, vaya dos o tres cuadras más adelante)

h) Con respecto a los turnos de especialistas se solicita una reunión con la Asociación Medica, Colegios y Asociaciones regionales medicas. El problema se origina por los especialistas escasos, con respecto a las derivaciones, varios atienden según cupo mensual. Es necesario que el Pami revise con los profesionales los criterios de derivación.

i) Poner en funcionamiento un equipo interdisciplinario de auditorias en general, y en especial, en geriatría, psiquiatría, internación domiciliaria, y rehabilitación incluyendo enfermería, pilar fundamental en los equipos.

j) Solicitamos poner en funcionamiento los MAP (mesa de atención médica) para ordenar la atención ya que la modalidad actual no deja tiempo para las auditorias. De esta forma seria independiente del equipo de auditoria

k) Es necesario que el pami como rector y precursor de políticas sobre adultos mayores se preocupe y ocupe del tema de la dependencia de sus afiliados. Es muy crítica la situación del mismo y sus familiares. Incluso el personal del Pami cuando la situación merece una atención para la dependencia no encuentra los medios necesarios para satisfacer la demanda requerida. La mayoría sabemos que es un tema que debe involucrar varios organismos del estado, sin embargo creemos que el Pami tiene la suficiente capacidad para impulsar el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas dependientes y en el caso de

enfermedades terminales, la atención paliativa que preserve la mejor calidad de vida hasta su fallecimiento.

1) Volver a los centros coordinadores en los hospitales, los cuales son de gran utilidad al afiliado. Mejoran la accesibilidad a los servicios, a la información en tiempo y forma, evitando que el prestador retrase la atención y el afiliado se angustie dando vueltas dentro del área del mismo. Además da acceso a vías de reclamo, quejas, sugerencias y propuestas habilitadas en el servicio en que se asiste y en instancias superiores

AREA SOCIALES

1-Se solicita asistentes sociales en Tres Lomas, Salliquelo y Pellegrini pues los afiliados que comprende la UGL V tienen el derecho de recibir la prestación social en forma igualitaria, equitativa y en el tiempo requerido.

2-Sobre Probienestar se solicita aumento en el número y monto, Además corregir la edad pues los afiliados de 60 años generalmente mujeres tiene en mismo derecho y necesidades que los que tienen 70 años.

Sugerimos que en la medida de lo posible se cambie el modelo de entrega de mercadería por una tarjeta social para todos aquellos que tienen una jubilación única y hasta un monto de un haber y medio. Habiendo casos excepcionales se solicitara tarjeta por problemas de salud, o social, con informe evaluado por un equipo interdisciplinario.

3-Con los talleres existe la problemática en los retrasos por las aprobaciones y sus respectivos pagos, de igual manera suceden con pedicura, autocuidados y enfermería.

4- Solicitamos poner en marcha un subsidio para internación geriátrica, ya que la demanda es en demasía y los geriátricos contratados por pami (dos) no la satisfacen.

5- Hacen falta centros de día.

6- Sugerimos algún curso de Upami on line para aquellos que no pueden trasladarse a la universidad.

Área general

1- Ley de dependencia y fragilidad que se pidió en otros participativos

2- Nomenclar cuidadores domiciliarios

3- Boca de atención o agencia en Cabildo y Villalonga.

LOGROS

Como uno de los principios es que nuestra UGL V es una institución dinámica, gestora, participativa, siempre tratando de llegar a la total eficiencia, la transición de las nuevas autoridades siempre acarrea un retraso en lo anteriormente expresado, sin embargo la nueva conducción de la Directora Sra. Ana María Dadomo y el coordinador Jorge Groppa sigue trabajando a puertas abiertas, continuando la inclusión e integración de los afiliados dentro de su obra social.

Nosotros los afiliados participativos, comprometidos y responsables nos pusimos a disposición de las nuevas autoridades para lograr la mejor calidad de atención a todos los afiliados al pami.

1.-Se han efectuado visitas a los médicos de cabecera logrando ampliar sus cupos.

2.-En la actualidad se esta trabajando para coordinar visitas a internados en los diferentes hospitales y geriátricos por parte de miembros de la comisión mixta y en la implementación de un voluntariado ofrecido por Las Siervas de Jesús, para acompañamiento a los afiliados provenientes de la zona a quienes muchas veces dejan solos en los hospitales.

3.-Se realizaron convenios con la escuela técnica de Tres arroyos para arreglos de sillas de ruedas a igual que con el hospital municipal, donde su área de mantenimiento también repara sillas a cambio de entrega en comodato de camas ortopédicas que serán arregladas para colocarlas en funcionamiento en un área del hospital que se habilitara en breve.

RECLAMOS

Como afiliados al instituto, amparándonos en la LEY 26529, Art 2 inciso a) tenemos derecho a ser asistidos por un profesional de la salud. Por lo tanto reclamamos no quedar excluidos de la atención que debe darnos la obra social, por la puja económica existente en el mercado de la salud cuando los profesionales deciden cortar su prestación.

Y por ultimo solicitamos la normalización del Pami, entregando en este consejo participativo regional una nota exclusiva con la mencionada solicitud

Al Director Ejecutivo Nacional del INSSJP.
Dr Regazzoni Carlos.

De nuestra mayor consideración:

RECURRENTEMENTE VENIMOS SOLICITANDO AÑO TRAS AÑO, SE DE
TERMINO A LA ETAPA TRANSICIONAL QUE POR DECRETO 348/2003
PRORROGARA LA INTERVENCION DE NUESTRA OBRA SOCIAL, AD-
REFERENDUM DE UNA NUEVA NORMA DICTADA POR EL CONGRESO
NACIONAL.

SIENDO QUE EL INSTITUTO DESDE SU CREACIÓN INCLUYÓ A
TRABAJADORES Y JUBILADOS EN SU DIRECTORIO, CONSIDERAMOS QUE
HA LLEGADO EL MOMENTO EN QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES, UNA VEZ
CUMPLIDOS LOS TIEMPOS DE REORDENAMIENTO ECONÓMICOS Y
FINANCIEROS RESUELVAN DAR POR FINALIZADOS LOS TÉRMINOS DEL
MENCIONADO DECRETO, RETOMANDO LO DISPUESTO POR LA LEY 19.032
Y SUS MODIFICATORIAS.

POR LO EXPUESTO, SOLICITAMOS SE ELEVE AL PODER EJECUTIVO
NACIONAL LA PROPUESTA DE NORMALIZACION DEL INSSPJyP Y SU
POSTERIOR TRATAMIENTO EN LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS. LOGRADO
ELLO NO SOLO RECIBIRAN NUESTRO RECONOCIMIENTO SI NO TAMBIEN
EL COMPROMISO DE CUMPLIR Y HACER CUMPLIR A QUIENES TENGAN EL
HONOR DE REPRESENTARNOS, DE TRABAJAR EN UNA CAUSA TAN NOBLE
COMO LA DE DEFENDER DERECHOS, PARA NUNCA MÁS PERDERLOS.

QUE ASÍ SEA.

SALUDA A USTED. ATENTAMENTE.

Bahía Blanca , 20 de Junio de 2016

Federación Regional del Sur de la Provincia de Buenos Aires.
Federación Coordinadora Regional de Jubilados y Pensionados del Sur.
Consejeros Nacionales y Federales.

CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL

U.G.L. XI – MAR DEL PLATA

SITUACIÓN ACTUAL: Repetitivo. PAMI es Programa Asistencia Médica Integral. Es prioritaria la Salud, lo demás es complementario. Con un Sistema de Salud colapsado. Con falta de recursos humano; falta de camas – desde fines del siglo pasado, a la fecha, se retiraron del circuito más de trescientas cincuenta camas, si a esto le agregamos el aumento de la población y los tránsitos (a los que nunca le pudimos encontrar la solución) antes en temporada de verano y ahora todo el año; es fácil calcular el resultado: estamos en rojo – los Prestadores, sobre cargados de capitas, ante la demanda de la Sociedad, trabajan a cama caliente; intervenciones programadas, suspendidas al momento de internarse; es posible ver camillas con pacientes en los pasillos, esperando por una habitación.

HIGA: Esta siendo la rueda de auxilio, recibiendo derivaciones y dando algunas soluciones. Pero no alcanza.

Hay demoras en los turnos para Especialistas y estudios, aún con los Médicos de Cabecera.

PRÓTESIS: Tenemos problemas con la provisión por parte del Prestador (CLP). Se tramita por vía de excepción.

MEDICAMENTOS: Oncológicos: demoras en la autorización y muchos rechazos, desde Nivel Central. **PROBLEMAS CON LAS FARMACIAS.**

Todo esto produce un estado malhumorado en los Afiliados que se descarga en enfrentamiento con los empleados, que por lo general, estos, pueden y saben manejarlo; pero hay casos que hay que recurrir a otro nivel.

GERIÁTRICOS: falta de camas. Con lista de espera.

ELEMENTOS DE FISIATRIA: Posibilidad de su recupero. Audífonos

COMISIONES MIXTA DE TRABAJO: en espera de reimplantarlas. Al igual que la CAAI. Sigue actuando la Of. Titular de Derecho.

EN EL MUNICIPIO DE LA COSTA: problemas de Alta complejidad, Terapia Intensiva, si un cardiólogo pide una Presurometría, no hay quien la haga. Se registran anomalías en el Servicio de AMBULANCIAS. Nosotros

esperábamos las novedades, sobre este tema, que nos iba a comunicar **002-16** Regazzoni, de acuerdo a lo prometido en el plenario de Lujan. Llamado a licitación para su contratación y la participación de los Jubilados en este acto.

LAS ENTIDADES representativas de Jubilados y Pensionados, se ven muy castigadas por el “tarifazo” y también, aquellos que no son propietarios, que alquilan o están en comodato, a quienes los dueños les piden mejora en los alquileres o la restitución de la sede.

INTERVENCION ¿-----??????

TEMA SANATORIO EVA DUARTE (EMHSA): este es un tema muy complicado por los distintos intereses que contiene, gremial, político y político partidario, la forma que se manejó, turbia y misteriosamente.

Lo real es que el EMHSA, presentó quiebra y cerró, retirando del sistema 118 camas, dejando a muchos sin empleo y a muchos más sin asistencia Médica.

PAMI se queda con un Prestador menos.

Hay movimientos en apoyo a los empleados y a la reapertura del EMHSA, en el cual estuvimos todos involucrados. (Hasta algunos que ni sabían de su existencia.)

Juntamos firmas, hicimos declaraciones, se habló con todos los sectores. Aparecieron los políticos, prometiendo soluciones.

Se llevó a las Cámaras y salió la Ley de expropiación del Sanatorio.

PAMI administrador, hasta tanto se reglamente la Ley, que marque su destino.

Todo esto en un resumen sumarisimo. No sabemos los entre telones.

Pero, hoy. A más de un año y medio de cerrado, el ahora Sanatorio Eva Duarte, sigue sin reabrir. Con muchas polémicas y acusaciones.

Mar del Plata, es una gran ciudad, la gran vidriera del País.

En menos de un siglo, pasó de ser un saladero, a convertirse en la Perla del Atlántico, con más de un millón de habitantes. Aquí se producen muchos lanzamientos, políticos, sociales, ect, y... ¿quien no desea visitarla?

Pero, Mar del Plata, no tiene Hospital Público Municipal.

El Sistema de Salud esta colapsado. (Más que eso en Emergencia y crisis dentro de ella)

Las autoridades de esta ciudad (todas las anteriores y las actuales), creen y consideran que el Estado, la Nación, la Provincia, PAMI y las distintas obras Sociales son las que están obligadas a cuidar de la salud de sus habitantes, que por desconocimiento son cómplices de ellos.

No saben que son ellos los que deben velar por el bienestar de la población, que para eso los votó.

Es por eso que ahora algunos Concejales, acusan al PAMI por no reabrir el EMHSA, pero no hablan de un Hospital Municipal (aunque, antes de las elecciones, algunos dijeron algo, pero se les pasó) **09 2-16**

El problema no es solo de los Viejos, de PAMI... es de toda la Sociedad.

Toda la Sociedad tiene que tomar conciencia de esta realidad: la SALUD no tiene bandera ni preferencias, pero cuando se pierde... si no la cuidamos entre todos... se va.

INFORME SITUACION UGL XXXI – JUNIN

- SOLICITAMOS SE SIGA ADELANTE CON LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA UGL, YA QUE EL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE ESTA MUY VENIDO ABAJO (GRACIAS A LA NUEVA GESTION, SE LOGRO ACONDICIONARLOS Y MANTENERLO MAS LIMPIO).

- ES NECESARIO LA INCORPORACION DE PERSONAL, HAY AUN AGENCIAS SIN JEFES, SIN MEDICOS, SIN ASISTENTES SOCIALES. EN CUANTO A LOS MOEIT, TAMBIEN ES NECESARIO INCORPORAR MAS GENTE, YA QUE LOS QUE ESTAN TRABAJANDO EN ESTE MOMENTO LO HACEN DURANTE 7 HORAS SEGUIDAS, MOTIVO POR EL CUAL HAY PROBLEMAS CON LOS GREMIOS.

- VACUNACION ANTIGRIPAL: SERIA INTERESANTE MODIFICAR PARA EL PROXIMO AÑO ALGUNAS CUESTIONES, YA QUE EN LA MAYORIA DE LAS FARMACIAS AL FINAL DE LA CAMPAÑA LE SOMBRAN VACUNAS (SE VENCEN Y HAY QUE TIRARLAS), PUDIENDO APROVECHAR LAS MISMAS A TRAVES DE OTRAS INSTITUCIONES., QUE SE PUEDA ENVIAR UNA ENFERMERA A DOMICILIO.

- AUDIFONOS: ES UN TEMA QUE NUNCA TUVO SOLUCION, HAY DEMORAS DE ENTREGA DE UN AÑO.

- MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS: NO HAY INCONVENIENTES.

- ODONTOLOGIA: LA ATENCION ES MUY BUENA, PERO HAY ATRAZO EN EL PAGO DE LAS PROTESIS ODONTOLOGICAS.

- PODER REALIZAR CAMBIOS EN ALGUNAS LOCALIDADES PARA QUE CAPITEN EN OTRA. EJEMPLO: PASTEUR Y ARENAZA PASAR LAS CAPITAS A LINCOLN, YA QUE TIENEN MAS POSIBILIDADES EN CUANTO A TRANSPORTE PARA SER ATENDIDOS. A LA FECHA CAPITAN EN ROBERTS.

- GERIATRICOS: MUY BUENA LA ATENCION . SE SOLICITA SI SE MODIFICO LA RESOLUCION 559, Y QUE AGREGUEN NUEVOS PRESTADORES.

- COBRO DE PLUS: LOS PRESTADORES, HOY SE ENCUENTRAN MAS CONTROLADOS, SE REALIZAN LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES Y SE LES MULTA, POR LO QUE SE NOTA UNA DISMINUCION EN EL COBRO DE PLUS.

- LOS CONSEJEROS SOLICITAN PUEDAN VIAJAR EN LOS MOVILES OFICIALES CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO CUANDO LO HAGAN EN COMISION A CUALQUIER LOCALIDAD DEL AMBITO DE LA UGL, PARA PODER ELLOS MISMOS INFORMARSE DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS AFILIADOS. SERIA INTERESANTE CONTAR CON CREDENCIALES.

- ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADOS (RESOL. 585), YA SE INICIARON, Y HAY MUY BUENA CONCURRENCIA DE AFILIADOS, PERO MUY ATRAZADO LOS PAGOS.

- BOLSON: HAY MAS DEMANDA

- COMEDOR; SE SOLICITA SE AUMENTEN ALGUNOS CUPOS.

- MONTOS (ADF), AUMENTAR HOY ES MUY BAJO \$ 870.

- ENFERMERIA, PEDICURIA Y ACT. AUTOCUIDADOS; A LA FECHA SE ENCUENTRAN AL DIA.

- SOLICITAMOS SE REANUDEN LOS VIAJES DE MINITURISMO Y TURSIMO SOCIAL. CREA MUY BUENA IMAGEN DE PAMI.

FARMACIAS: NO EXISTEN PROBLEMAS EN LA PROVISION DE MEDICAMENTOS.

- QUEREMOS DEJAR CONSTANCIA, QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES, LA DrA LUCIANA GOMEZ PANIZZA, DIRECTORA DE LA UGL XXXI – JUNIN Y LA Dra. DANIELA MARTINEZ, COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA, Y Dr FUCINI GUILLERMO, JEFE PRESTACIONES MEDICAS ESTAN REALIZANDO UNA EXCELENTE TAREA, COMPROMETIDAS CON LA PROBLEMÁTICA DE LOS AFILIADOS, ATENDIENDO A

TODOS, BUSCANDO LA OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS Y DEMOSTRANDO GRAN SENSIBILIDAD HACIA LOS QUE MAS NECESITAN.